

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS MIR

MIR	Resumen narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
FIN	"Contribuir a promover los productos agropecuarios, acuícolas y agroindustriales de Morelos, mediante el diseño e implementación de estrategias de comercialización, así como la generación de alianzas, fomento a los agronegocios, fortaleciendo la participación del campo morelense en mercados locales, nacionales e internacionales."	Producto Interno Bruto de las actividades primarias en Morelos.	Informe anual del Producto Interno Bruto por Entidad Federativa (PIBE) del INEGI.	
PROPÓSITO	Personas físicas o morales del sector agrícola y acuícola del estado de Morelos aumentan la comercialización, competitividad e integración a cadenas de valor	Mide la proporción de apoyos otorgados para el incremento de los niveles de comercialización, competitividad e integración a cadenas de valor respecto al total de solicitudes	Reporte de las personas físicas o morales que acceden a los apoyos económicos de los programas de la Dirección General de Innovación y Competitividad.	Los consumidores se interesan en adquirir productos agropecuarios morelenses.
COMPONENTE 1	1. Incentivo económico para Infraestructura de acopio, almacenamiento y comercialización agrícola.	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de proyectos de infraestructura agrícola ejecutados respecto a los aprobados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actas de entrega-recepción. • CFDI. • Reportes financieros. • Actas de verificación física. 	Las condiciones técnicas y climáticas permiten la ejecución de las obras.
ACTIVIDAD 1.5	Formalización de las Reglas de Operación	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de Reglas de Operación publicadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reglas de Operación publicadas en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" • Oficio de validación normativa • Archivo digital autorizado 	Si no se presentan contingencias externas de carácter legal, administrativo o técnico que impidan la publicación oficial, entonces las Reglas de Operación podrán hacerse públicas conforme a los plazos establecidos.
ACTIVIDAD 1.4	Implementación de mecánica de registro	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de solicitudes registradas en el SIRE respecto a las programadas 	<ul style="list-style-type: none"> • Registros del Sistema Integral de Registro (SIRE) • Acuses de registro con folio • Base de datos de solicitudes 	Si las plataformas digitales externas y la conectividad pública operan de manera estable, entonces la población objetivo podrá registrarse adecuadamente en el SIRE.
ACTIVIDAD 1.3	Implementación de mecánica de aprobación.	Porcentaje de solicitudes dictaminadas respecto a las registradas	<ul style="list-style-type: none"> • Actas del Comité Dictaminador • Listados de solicitudes aprobadas y no aprobadas • Publicación de resultados oficiales 	Si no se presentan impugnaciones, controversias jurídicas o hechos externos que suspendan los procesos administrativos durante el periodo de dictaminación, entonces los expedientes podrán resolverse conforme a los plazos previstos.

ACTIVIDAD 1.2	Entrega del Incentivo económico para Infraestructura de acopio, almacenamiento y comercialización agrícola.	Porcentaje de incentivos entregados respecto a los registrados	<ul style="list-style-type: none"> • Actas de entrega-recepción • CFDI • Reportes de seguimiento 	Si no se presentan eventos externos de carácter financiero, bancario o fiscal que limiten la dispersión de recursos, entonces el incentivo podrá entregarse a las personas físicas y morales beneficiarias.
ACTIVIDAD 1.1	Seguimiento, verificación y cierre del incentivo otorgado	Porcentaje de incentivos verificados y finiquitados respecto a los registrados	<ul style="list-style-type: none"> • Actas de verificación • Informes de seguimiento de la URP • Documentación fiscal comprobatoria • Finiquitos 	Si no se presentan eventos externos de carácter social, territorial o de fuerza mayor que impidan la realización de visitas de verificación o la revisión documental, entonces el seguimiento y verificación podrán realizarse conforme a lo programado.
COMPONENTE 2	2. Incentivo económico para Infraestructura para agricultura protegida.	• Número de unidades de agricultura protegida apoyadas.	<ul style="list-style-type: none"> • Padrón de personas físicas y morales beneficiarias del programa. • Actas de entrega-recepción del incentivo económico. • CFDI emitidos por las personas físicas y morales beneficiarias por el monto autorizado. • Actas y dictámenes del Comité Dictaminador. 	<p>Si las condiciones productivas y de mercado se mantienen estables durante el ciclo agrícola, los beneficiarios podrán consolidar y comercializar los volúmenes programados.</p> <p>Si los canales de comercialización y la demanda regional operan de manera continua, entonces los beneficiarios podrán colocar su producción en los mercados previstos.</p>
ACTIVIDAD 2.5	Formalización de las Reglas de Operación	• Porcentaje de Reglas de Operación publicadas.	<ul style="list-style-type: none"> • Reglas de Operación publicadas en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" • Oficio de validación normativa • Archivo digital autorizado 	Si no se presentan contingencias externas de carácter legal, administrativo o técnico que impidan la publicación oficial, entonces las Reglas de Operación podrán hacerse públicas conforme a los plazos establecidos.
ACTIVIDAD 2.4	Implementación de mecánica de registro	• Porcentaje de solicitudes registradas en el SIRE respecto a las programadas	<ul style="list-style-type: none"> • Registros del Sistema Integral de Registro (SIRE) • Acuses de registro con folio • Base de datos de solicitudes 	Si las plataformas digitales externas y la conectividad pública operan de manera estable, entonces la población objetivo podrá registrarse adecuadamente en el SIRE.
ACTIVIDAD 2.3	Implementación de mecánica de aprobación.	Porcentaje de solicitudes dictaminadas respecto a las registradas	<ul style="list-style-type: none"> • Actas del Comité Dictaminador • Listados de solicitudes aprobadas y no aprobadas • Publicación de resultados oficiales 	Si no se presentan impugnaciones, controversias jurídicas o hechos externos que suspendan los procesos administrativos durante el periodo de dictaminación, entonces los expedientes podrán resolverse conforme a los plazos previstos.
ACTIVIDAD 2.2	Entrega del Incentivo económico para Infraestructura para agricultura protegida.	Porcentaje de incentivos entregados respecto a los registrados	<ul style="list-style-type: none"> • Actas de entrega-recepción • CFDI • Reportes de seguimiento 	Si no se presentan eventos externos de carácter financiero, bancario o fiscal que limiten la dispersión de recursos, entonces el incentivo podrá entregarse a las personas beneficiarias.
ACTIVIDAD 2.1	Seguimiento, verificación y cierre del incentivo otorgado	Porcentaje de incentivos verificados y finiquitados respecto a los registrados	<ul style="list-style-type: none"> • Actas de verificación • Informes de seguimiento de la URP • Documentación fiscal comprobatoria • Finiquitos 	Si no se presentan eventos externos de carácter social, territorial o de fuerza mayor que impidan la realización de visitas de verificación o la revisión documental, entonces el seguimiento y verificación podrán realizarse conforme a lo programado.
COMPONENTE 3	3. Incentivo económico para Infraestructura acuícola.	• Número de unidades de producción acuícola apoyadas.	<ul style="list-style-type: none"> • Padrón de personas físicas y morales beneficiarias del programa. • Actas de entrega-recepción del incentivo económico. • CFDI emitidos por las personas morales beneficiarias por el monto autorizado. • Actas y dictámenes del Comité Dictaminador. 	<p>Si las condiciones productivas y de mercado se mantienen estables durante la pesca, entonces los beneficiarios podrán consolidar y comercializar los volúmenes programados.</p> <p>Si los canales de comercialización y la demanda regional operan de manera continua, entonces los beneficiarios podrán colocar sus productos en los mercados previstos.</p>

ACTIVIDAD 3.5	Formalización de las Reglas de Operación	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de Reglas de Operación publicadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reglas de Operación publicadas en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" • Oficio de validación normativa • Archivo digital autorizado 	Si no se presentan contingencias externas de carácter legal, administrativo o técnico que impidan la publicación oficial, entonces las Reglas de Operación podrán hacerse públicas conforme a los plazos establecidos.
ACTIVIDAD 3.4	Implementación de mecánica de registro	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de solicitudes registradas en el SIRE respecto a las programadas 	<ul style="list-style-type: none"> • Registros del Sistema Integral de Registro (SIRE) • Acuses de registro con folio • Base de datos de solicitudes 	Si las plataformas digitales externas y la conectividad pública operan de manera estable, entonces la población objetivo podrá registrarse adecuadamente en el SIRE.
ACTIVIDAD 3.3	Implementación de mecánica de aprobación.	Porcentaje de solicitudes dictaminadas respecto a las registradas	<ul style="list-style-type: none"> • Actas del Comité Dictaminador • Listados de solicitudes aprobadas y no aprobadas • Publicación de resultados oficiales 	Si no se presentan impugnaciones, controversias jurídicas o hechos externos que suspendan los procesos administrativos durante el periodo de dictaminación, entonces los expedientes podrán resolverse conforme a los plazos previstos.
ACTIVIDAD 3.2	Entrega del incentivo económico para Infraestructura acuícola.	Porcentaje de incentivos entregados respecto a los registrados	<ul style="list-style-type: none"> • Actas de entrega-recepción • CFDI • Reportes de seguimiento 	Si no se presentan eventos externos de carácter financiero, bancario o fiscal que limiten la dispersión de recursos, entonces el incentivo podrá entregarse a las personas físicas y morales beneficiarias.
ACTIVIDAD 3.1	Seguimiento, verificación y cierre del incentivo otorgado	Porcentaje de incentivos verificados y finiquitados respecto a los registrados	<ul style="list-style-type: none"> • Actas de verificación • Informes de seguimiento de la URP • Documentación fiscal comprobatoria • Finiquitos 	Si no se presentan eventos externos de carácter social, territorial o de fuerza mayor que impidan la realización de visitas de verificación o la revisión documental, entonces el seguimiento y verificación podrán realizarse conforme a lo programado.